



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

318.555

DECRETO N° 912
QUILLÓN, miércoles 27 marzo 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):EUROCAPITAL S.A

RUT:96.861.280-8

LA SUMA DE \$:32.579.713

Y SON: TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 53 POR \$ 32.579.713.- CORRESPONDIENTE AL ESTADOS DE PAGO N° 3 DE DUAL DRILL CHILE CONSTRUCCIÓN SPA, POR "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN APR VILLA PALERMO, QUILLÓN" D.A. 2421 FECHA 28/06/2018 QUE APRUEBA RESOLUCIÓN EXENTA, D.A. N° 2519 DEL 06/07/2018 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BASES ADMINISTRATIVAS ESPACIALES Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, D.A. N° 3134 DEL 27/08/2018 QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN Y AUTORIZA EMISIÓN DE O. C. N° 4366-30-SE18, PROVENIENTE A LICITACIÓN 4366-16-LQ18, D.A. N° 3387 DEL 11/09/2018 QUE APRUEBA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE ANTECEDENTES LABORALES. CERTIFICADO FIRMADO POR DON MANUEL ESTABILICESE COMO SE INDICA DE RESPALDO.

CTA.	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
537	Construccion APR Villa Pal	32.579.713		76616432-3	F-53
333	Cta. Cta. N° 210485438 For		32.579.713	96861280-8	C-0

TOTALES : 32.579.713 32.579.713



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME